

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 7 de julio de 2015, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del Proyecto **“Impacto del Reenvasado de medicamentos en la adherencia a Politerapia”**, a desarrollar en la UGC de Farmacia del Complejo Hospitalario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Miguel Angel Calleja Hernández, investigador responsable.
- Dña. Desirée González Callejas, investigadora colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta plaza. No obstante, solo dos candidatas cumplen con los requisitos de la convocatoria. Tras baremar a las candidatas conforme a los criterios establecidos en las bases de selección, la persona que obtiene mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria del contrato es:

- Dña. Elena Puerta García

En Granada, a 27 de julio de 2015



**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO

Dña. María Luisa Bernier Villamor  
18012 Granada  
CIF: G-18374199